



CORSAIN

Corporación Salvadoreña de Inversiones
Gerencia de Puerto
Unidad de Planificación Estratégica y Seguimiento de Gestión.

MANUAL DE POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS DE CORSAIN.

PROCEDIMIENTO: VERIFICACION DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

APROBADO:


Licda. Violeta Isabel Saca Vides
Director Presidente.



APROBADO:


Licdo. Marcos Antonio Alvarado.
Gerente General



REVISÓ:


Lic. Daniel Ramos
Gerente de Inversiones y Finanzas



REVISÓ:


Dr. Ulises Gutierrez
Asesor de Presidencia

ELABORÓ:


Licda. Marleny Arevalo
Gerente Administrativo.



ELABORÓ:


Lic. Elia Waleska de Nájera
Coordinador de Planificación Estratégica y Seguimiento de Gestión.





 <p>CORSAIN Corporación Salvadoreña de Inversiones</p>	<p>MANUAL DE POLITICAS Y PROCEDIMIENTOS DE CORSAIN PROCEDIMIENTO: EVALUACION DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO</p>	CÓDIGO: GG 01 01 01
		REVISIÓN: 00
		FECHA : Enero/2019

PROCEDIMIENTO: VERIFICACION DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO.

1. OBJETIVO.

Verificar el cumplimiento al sistema de control interno en cada una de las Gerencias y Unidades o Departamento de la Corporación.

2. ÁMBITO DE APLICACIÓN.

Será aplicable a todas las Gerencias, Jefaturas, Coordinadores o encargados de Unidad quienes serán responsables de cumplir y hacer cumplir el sistema de control interno establecido en la Corporación.

3. LEGISLACIÓN Y NORMAS APLICABLES.

- Normas Técnicas de Control Interno Especificas de la Corporación Salvadoreña de Inversiones, Art. 98

4. INSTRUCCIONES DE TRABAJO.

Los Gerentes, Jefes, Coordinadores y encargados Unidades y/o Departamento de la Corporación serán responsables de la actualización de la normativa interna aplicada a su área de trabajo así como del cumplimiento del sistema de control interno institucional establecido.

5. DEFINICIONES.

ADMINISTRACION: Gerentes, Jefes, Coordinadores y encargados Unidades y/o Departamento de la Corporación .

ISCI: Índice del Sistema de Control Interno





**MANUAL DE POLITICAS Y PROCEDIMIENTOS DE
CORSAIN
PROCEDIMIENTO: EVALUACION DEL SISTEMA DE
CONTROL INTERNO**

CÓDIGO: GG 01 01 01

REVISIÓN: 00

FECHA : Enero/2019

CÓDIGO: GG-010101		PROCEDIMIENTO: VERIFICACION DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO.	
No.	RESPONSABLE	ACTIVIDAD	REGISTRO
01		Inicio	
02	Gerente Administrativo	Remite a Presidencia y Gerentes el cuestionario establecido, para verificar el cumplimiento del sistema de control interno institucional.	Correo electrónico
04	Presidencia y Gerentes	Reciben el cuestionario, verifican la normativa interna y los componentes del sistema de control interno correspondientes a su área y completan la información, en conjunto con los jefes, coordinadores y encargados de dependencias. Verificando que todo tenga el respaldo legal correspondiente.	Cuestionario debidamente firmado y sellado.
06	Presidencia y Gerentes	Evalúa el cumplimiento de acuerdo a la tabla establecida y remiten al Gerente Administrativo los resultados, junto con los cuestionarios debidamente firmados y sellados y el informe con las acciones correctivas correspondientes si las hubiese.	Cuestionario debidamente firmado y sellado, por todos los involucrados.
07	Gerente Administrativo	Consolida la información recibida y prepara informe, que remite al	Informe



**MANUAL DE POLITICAS Y PROCEDIMIENTOS DE
CORSAIN
PROCEDIMIENTO: EVALUACION DEL SISTEMA DE
CONTROL INTERNO**

CÓDIGO: GG 01 01 01

REVISIÓN: 00

FECHA : Enero/2019

		Gerente General.	
	Gerente General	Recibe informe, evaluará y de tener observaciones retroalimentará a la Gerencia respectiva, caso contrario lo remitirá a Presidencia, con base en los resultados recibidos.	Informe consolidado
08	Presidencia	Recibe informe, revisa y de ser necesario retroalimentará, caso contrario envía a archivo.	
09		Fin.	

METODOLOGIA PARA LA MEDICION DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

El Índice del Sistema de Control Interno – ISCI, medirá el nivel de maduración del Sistema de Control Interno, el cual variará entre una base de 0 a 100 puntos. Mientras más alto sea su valor, mayor nivel de maduración, es decir que las condiciones del elemento de control existen, están formalizadas, están operando, existe evidencia documental de su cumplimiento y muestran eficiencia y eficacia. Esto ha sido tropicalizado a las condiciones de la institución.

Objetivos de sistema de control interno

- Lograr eficiencia y eficacia de las operaciones propias de la Corporación.
- Obtener confiabilidad y oportunidad en la información generada por todas las dependencias.
- Cumplir con las leyes, reglamentos y regulaciones aplicables a la entidad.

Responsabilidades:

- La administración es responsable de la autoevaluación del sistema de control interno de las dependencias a su cargo y se realizará una vez al año.

Unidad de Planificación y Seguimiento de Gestión.

Página 3 de 8

b. La administración es responsable de determinar la efectividad del sistema de control interno implementado y que el mismo cumple con su función de:

- Asegurar el cumplimiento de la normativa legal, técnica y administrativas aplicables a la institución.
- Proteger los recursos institucionales contra irregularidades, perdidas, daño, abusos, desperdicios, fraude y errores.
- Obtener información operativa y financiera útil, confiable y oportuna.
- Promover la transparencia de las operaciones y lograr la obtención de las metas y objetivos, mediante el cumplimiento de sus planes, programas y presupuestos.

Componentes del sistema de control interno:

De acuerdo a lo establecido en el Art. 4 de las Normas Técnicas de Control Interno Especificas:

- Ambiente de control:* incluirá integridad, valores éticos y competencia del personal de CORSAIN, la manera de como la administración asigne autoridad y responsabilidad, así como también la atención y dirección proporcionada por el Consejo Directivo.
- Valoración de Riesgos:* identificara y analizara los riesgos relevantes para la consecución de los objetivos, constituyendo una base para determinar cómo se deberán administrar los riesgos especiales, asociados con el cambio
- Actividades de control:* comprenderá las normas, políticas y procedimientos de control que establecerá la corporación para el logro de los objetivos y para minimizar los riesgos.
- Información y comunicación:* comprenderá la forma en la que fluirá internamente la información que se genere dentro o fuera de CORSAIN, su calidad, cantidad, confiabilidad y oportunidad para la propia toma de decisiones del personal que la requiera y,
- Monitoreo:* garantizara la efectividad del control interno, con relación a los logros de los objetivos de CORSAIN, que serán evaluados por la administración, Auditoria Interna y organismos externos de fiscalización, cuyas recomendaciones deberán ser implementadas.

 <p>CORSAIN Corporación Salvadoreña de Inversiones</p>	<p>MANUAL DE POLITICAS Y PROCEDIMIENTOS DE CORSAIN</p> <p>PROCEDIMIENTO: EVALUACION DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO</p>	CÓDIGO: GG 01 01 01
		REVISIÓN: 00
		FECHA : Enero/2019

Cada componente cuenta con un valor del 100%, los resultados son divididos entre el total de componentes, el 100% de cada componente es dividido entre el total de preguntas por componente.

Ejemplo:

Total alcanzado de todos los componentes/ total de componentes

Cada componente está compuesto por una serie de preguntas, que en suma máxima de valoración equivale al 100%. Para determinar la evaluación total se establecerá la suma del valor promedio de cada componente, dividido entre el total de los componentes.

COMPONENTES DE CONTROL INTERNO SEGÚN NTCIE DE CORSAIN	%
Ambiente de control	100%
Valoración de Riesgos	100%
Actividades de control	100%
Información y comunicación	100%
Monitoreo	100%



MARCO CONCEPTUAL Y LOS NIVELES DE MADURACIÓN DEL CONTROL INTERNO

En base a los componentes del sistema del Control Interno de CORSAIN, se consideran 5 niveles ideales del control y cómo estos contribuyen a la consecución de los objetivos institucionales. De ahí que se plantean 4 niveles, cada uno con sus propias definiciones y parámetros, tal como se detalla a continuación:

- Control Interno Inicial (1): Las condiciones del elemento de control existen pero no están formalizadas.
- Control Interno Básico (2): Las condiciones del elemento de control existen y están iniciando su formalización.



- Control Interno Intermedio (3): Las condiciones del elemento de control existen y están formalizadas.
- Control Interno Avanzado (4): Las condiciones del elemento de control existen, están formalizadas, están operando y existe evidencia documental de su cumplimiento.
- Control Interno Óptimo (5): Las condiciones del elemento de control existen, están formalizadas, están operando, existe evidencia documental de su cumplimiento y muestran eficiencia y eficacia.

Control Interno Inicial	Control Básico	Control Interno Intermedio	Control Interno Avanzado	Control Interno Óptimo
1% al 20%	21% al 40%	41% al 60%	61% al 80%	81% al 100%

CUESTIONARIO DE EVALUACION DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL.

A continuación se presenta el listado general de preguntas a considerarse en la evaluación del Sistema de Control Interno.

A. AMBIENTE DE CONTROL

1. ¿El personal de su dependencia conoce la misión, visión, objetivos y metas?
2. ¿El personal de su dependencia conoce Reglamento Interno de trabajo?
3. ¿El personal de su dependencia conoce y ha discutido los Valores institucionales?
4. ¿Se efectúa la Planeación Estratégica Institucional como un proceso sistemático con la participación de los responsables directos de la metas?

5. ¿Existen los mecanismos de evaluación y seguimiento de las metas plasmadas en el PAO y PEI?
6. ¿La estructura organizacional define la autoridad y responsabilidad, segrega y delega funciones?,
7. ¿El Manual de Organización y el Manual de Descriptores de puestos están definidos, de acuerdo a las funciones del cargo y actualizados?.
8. Se cuenta con procesos para la contratación, capacitación y desarrollo, evaluación del desempeño?
9. ¿Aplica al menos una vez al año encuestas de clima organizacional, identificando oportunidades de mejora?
10. ¿Posee la institución un programa o plan de capacitación para el desarrollo personal y profesional de sus empleados?
11. ¿Realiza su dependencia evaluación del desempeño a sus empleados?

B. VALORACIÓN DE RIESGOS.

12. ¿En sus dependencias se tienen definidos los factores de riesgos en los principales procesos de trabajo?
13. ¿Están definidas las acciones para la mitigación de los riesgos identificados para sus dependencias?
14. ¿Se realiza una evaluación periódica de los riesgos identificados en sus dependencias?
15. ¿Se han atendido las recomendaciones emitidas por el Coordinador de Riesgos?

C. ACTIVIDADES DE CONTROL

16. ¿Tiene actualizada la normativa interna de sus dependencias?
17. ¿Las operaciones que realizan sus dependencias están acordes a las Políticas Institucionales?
18. ¿Han presentado sus dependencias los informes del Plan Anual Operativo?
19. ¿Se realizan en sus dependencias revisiones de existencias de bienes muebles anualmente?
20. ¿Cuenta la institución con herramientas informáticas para el registro de sus operaciones principales y auxiliares?



21. ¿Sus dependencias han sido auditadas por los diferentes entes fiscalizadores, para el cumplimiento de normativas y operaciones relevantes?
22. Las operaciones relevantes están debidamente registradas y soportadas con documentación clasificada, organizada y resguardada para su consulta y en cumplimiento de las leyes que le aplican.
23. Los manuales de organización y procedimientos, así como sus modificaciones, están autorizados, actualizados y publicados.

D. INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

24. ¿Dispone de herramientas para la divulgación de información y comunicación interna?
25. ¿La información generada en sus dependencias está clasificada de acuerdo a lo establecido en la LAIP?
26. ¿Se dan a conocer los lineamientos emanados de la máxima autoridad de la Institución oportunamente?

E. MONITOREO

27. ¿Dentro de sus procedimientos existen mecanismos de verificación de las actividades que se realizan en sus dependencias?
28. ¿Dentro de su unidad se reúnen para dar seguimiento para el cumplimiento de metas plasmadas en el PAO y planes de trabajo específicos?
29. ¿Realiza control de calidad en los informes, documentos y operaciones de sus dependencias?
30. ¿Se toman acciones cuando se detectan errores o deficiencias en los procesos y operaciones en sus dependencias?